

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 750

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 23 de mayo de 1897

## EL CANTABRICO se el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA LA BELIGERANCIA

Tanto el Presidente del Consejo de ministros como sus órganos en la prensa nos han dicho en todos los tonos, durante los últimos tiempos, que, salvo tal cual *jineta* sin importancia, los principales personajes políticos norteamericanos—incluso Sherman—se hallaban animados de los mejores y más fervientes deseos en favor de la causa de España con motivo de la guerra de Cuba.

Los periódicos ministeriales han llegado hasta casi declarar indignos de sacramentos a cuantos no convenían en que el mismo *New-York Herald* nos hacía la justicia que merecíamos, por boca de su corresponsal en la manigua.

Han querido convencernos los diarios del Gobierno de que lo del *Competitor* no tenía importancia ninguna; de que la libertad concedida a Sanguily era una bagatela en la que la presión yankee no había tenido participación alguna; de que lo de enviar los Estados Unidos a la isla de Cuba una persona encargada de fiscalizar—porque en el fondo ésta es la misión—los actos del Gobierno español en cuanto con la guerra se refiere, no significaba en manera alguna el deseo de humillarnos.

Todo esto no lo han repetido hasta la saciedad. Hasta han insinuado que la conducta demasiado complaciente del Gobierno en lo del envío de socorros a los ciudadanos yankees—y por las pruebas resulta que todos los insurrectos lo son—tenía por objeto conquistar las pocas simpatías que por conquistar nos quedaban—según los ministeriales—en los Estados Unidos.

Fue hecho prisionero Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo, y sin juzgar continúa a pesar de haber sido cogido con las armas en la mano.

Esto era inaudito. Pero los Estados Unidos indicaron lo conveniente que sería tener clemencia... etc., etc., y todo, todo menos enemistarnos con los que tantas muestras de afecto nos estaban dando, con muchos consejos interesados y haciendo como que impedían primero y perseguían después las expediciones filibusteras, que si no desembarcaban en las costas de Cuba sólo y únicamente a la vigilancia de nuestros barcos se debía.

Con tal conducta por parte nuestra, era seguro—al decir de los periódicos del Gobierno—que las Cámaras norteamericanas jamás reconocerían la beligerancia a las hordas de salvajes levantados en armas contra la madre patria.

El país, cándido en demasía, creyó de buena fe en tales afirmaciones, y el pueblo que resistió a Napoleón toleró las debilidades del Gobierno ante una nación sin historia que hoy corresponde a nuestras complacencias acordando en una de sus Cámaras el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Este es el resultado de la política de... prudencia seguida por el Gobierno del señor Cánovas del Castillo.

Claro está que, tanto éste como los suyos, no confiesan de plano su vergonzosa derrota y aún hacen concebir al país la esperanza de que la Cámara de representantes no aprobará lo votado por la de senadores y que en último resultado el Presidente Mac-Kinley interpondrá su veto, y aun para el caso de que esto no sucediera, ya ha manifestado el Presidente del Consejo que Martínez Campos primero y Weyler después, no se han recatado para decir que el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos sería beneficioso en alto grado para la pronta terminación de la guerra.

Si esto es exacto, ¿a qué las debilidades pasadas que tenían por objeto el evitar un acto que hoy se calificó de conveniente a nuestros intereses?

No creemos que de igual manera lo juzgue el país, pero como éste es el que siempre ha militado en las filas del general *No importa* y no se considera a la altura de los griegos, poco le preocupa la decisión del Senado yankee.

No teme las consecuencias futuras, pero llora lágrimas de sangre al recordar las humillaciones pasadas, tan vergonzosas como estériles.



Dice *El Correo Español*: «La apertura de las Cortes no tiene más objeto que sacar dinero, y sólo Dios sabe los cientos de millones que nos van a costar las cuarenta corridas anunciadas.»

Si, pero, en cambio, Si buenos millones nos van a costar, buenas emociones vamos a pasar.

La primera corrida ya nos ha hecho sentir una emoción fuerte. Ha habido *hule*.

La *Gaceta* publica un decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Valdeiglesias, director y propietario de *La Epoca*, periódico que publicó el famoso suelto del señor Cánovas.

Vamos, no se ha hecho esperar la recompensa.

¡Alza, píñiti!

Sale *La Epoca* y habla: «Los salones de la marquesa de Polavieja se ven muy concurridos estos días por ininidad de personas que acuden a dar la bienvenida al exgobernador de Filipinas y a interesarse por el restablecimiento de su salud.»

Sabido es que la bella esposa del bizurro general cuenta con grandes y merecidas simpatías en la sociedad de Madrid.

¡Calle! ¿Y por eso nada más, por las simpatías con que cuenta en Madrid esa distinguida señora van las personas a felicitar al general Polavieja?

Hombre, eso ya es quitar demasiado hierro a su honoraria costura.

Pongamos al general Polavieja en su honoraria costura: ni tan alto como unos ni tan bajo como otros.

En la *meta*, como diría un niño.

Los diputados, según *El Nacional*: «Clowes embalsamados, comparsaría menuda, que nos promete una temporada muy divertida.»

Ofrecemos el concurso de nuestras carcajadas.

La *Justicia*, oliendo que iba a haber cachetes, pero sin saber dónde:

«Eso estaría muy bien si no lo dijera el mismo empresario.»

Porque si estas Cortes son cómico-grotescas, no son obra nuestra, sino del partido conservador.

Pero además, ande el Gobierno despierto con esos clowns.

No acaben como todos. En dar cachetes. Se ha equivocado *La Justicia*.

En esta temporada los que dan cachetes no son los clowns.

Son los empresarios.

«Caramba, vaya unos modos de persuadir a las gentes!»

Son argumentos vehementes; pero ahí nos los den todos!

Según *El Tiempo*, de los fieros del señor Sagasta dice el señor Cánovas que está seguro de que no son más que jarabe de pisco.

¡Hombre! ¿Lo de *bellaquearía* es jarabe? Pues si es jarabe eso

«Dios nos asista el día que don Práxedes destile azúcar!»

Recorte de *El Globo*: «Hablando de la oposición de los liberales, decía ayer, sobre poco más o menos, el batallador exministro conservador:

—Yo soy un mal torero, y por eso me voy al toro en seguida. Los maestros del torero quieren encontrar al bicho aplomado, y le preparan con calma y parsimonia.

Yo, cuando quiero hacer oposición, la hago desde el primer instante del primer día. Si fuese liberal de esos de la oposición brinca, qué hábil de permitir que leyese el ministro de la Gobernación el proyecto de ley que ha leído?

En estas palabras han visto algunas personas que el aludido exministro siente mucho no encontrarse ahora en los bancos de enfrente al azul... para decir cuatro frescas al propio señor Cánovas.

¿Por no estar en el Congreso enfrente al jefe, la sin hueso contra él o no sueña? ¡Cancala!

Pues si no lo hace por eso, que se lo encargue a Silveira!

## CUBA POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—740 t. Oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba en que se dice:

El batallón de Bailén, en el potrero Guerrilla, ha batido a una partida rebelde, causándole muchas bajas.

Nuestras tropas tuvieron cuatro muertos y diez heridos.

En otros encuentros dieron los nuestros muerte a cuatro rebeldes.

Se han presentado a indulto 17 rebeldes.

Según un despacho de la Habana, el Cónsul americano, general Mr. Lee, y el delegado especial de Mac-Kinley, Mr. Calhoun, acompañados del Cónsul español en La Florida, señor Congosto, hicieron ayer una minuciosa visita de inspección en la cárcel de Guansabaco.

El objeto de esta diligencia era la continuación de las averiguaciones que se vienen haciendo con motivo de la muerte del súbdito norteamericano Roiz.

Atentado frustrado y castigado

Se ha recibido otro despacho de la Habana dando cuenta de que los rebeldes habían colocado una bomba de dinamita en el ferrocarril entre Cristo y Trigo, que hicieron estallar en el momento en que llegaba al indicado punto un tren.

Desarrulló la máquina solamente, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

En el tren iban la guerrilla local de Cuba y el escuadrón de Santiago, que cargaron sobre los rebeldes cuando éstos se empezaban a dedicar al saqueo del tren.

Al verse atacados por nuestras fuerzas los criminales, huyeron a la desbandada, quedando sobre el campo tres muertos.

Dejaron abandonados los objetos que habían robado y los prisioneros que habían logrado hacer entre los viajeros, entre ellos el maquinista del tren.

El teniente de la guerrilla sostuvo un combate cuerpo a cuerpo con algunos mambrises, muriendo valerosamente.

Otro encuentro

El batallón de Bailén, en el potrero Guerrilla, dio alcance a un grupo rebelde, causándole bajas.

El general Weyler

El general en jefe se encuentra en Cienfuegos continuando la campaña emprendida contra las partidas rebeldes que merodean en Occidente.

Actitud de Mac-Kinley

Un despacho de Londres dice, con referencia a noticias recibidas de Washington, que el Presidente de la República Mac-Kinley no se dirigirá a las potencias para obtener la pacificación de la isla de Cuba.

Mr. Mac-Kinley, añade el despacho telegráfico, se dirigirá para este fin amistosamente al Gobierno de Madrid.

RICARDO

## MALAGUEÑAS

I

Para el día que me muera, labro una zanja muy grande, donde esconder, madre mía, todo el llanto que derrames.

II

Para marchar por el mundo la luz de tus ojos quiero, que son tus ojos mi guía, y sin tus ojos me muero.

III

Por querer venderlo todo hasta tus lágrimas vendes; que aunque de gozo te ensanches lloras cuando te conviene.

IV

Cuando por ricos deslumbran los tontos tienen talento; cuando no se tiene plata hasta los sabios son necios!

V

De resistirme y de huir ya llegarás a cansarte; hasta las brevas más verdes se maduran y se caen!

Narciso Díaz de Escovar.

## LA CUESTIÓN COMAS-TETUAN

POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—3 t. Desagravios.—Los estudiantes.

Visitas

Varios grupos de estudiantes se dirigieron esta mañana al hotel que habita el señor Comas, que al enterarse de que deseaban verle dio orden de que se les permitiera penetrar en el edificio.

Así lo hicieron algunos y al presentarse el señor Comas en el salón en que habían sido introducidos, comenzaron a aplaudir.

El señor Comas les rogó que se retiraran con orden y asistieron a las clases, y les expuso la difícil situación en que se encuentra.

Los estudiantes aplaudieron al senador cuando acabó de hablar y se retiraron.

Después acordaron celebrar una manifestación. Las autoridades han adoptado precauciones para impedirlo.

Todos los fusionistas que tienen alguna representación en el partido, los catedráticos que están actualmente en Madrid y muchos amigos particulares del señor Comas han visitado a éste para significarle la dolorosa impresión que les produjo lo ocurrido en el Senado.

Gestiones laudables

Los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen procuran solucionar el conflicto creado por el duque de Tetuán.

Congreso.—Antes de la sesión

Los diputados fusionistas no quieren entrar en el salón hasta que se resuelva el conflicto Comas-Tetuán favorablemente para el primero, y el señor Sagasta les ha aconsejado en tal sentido, dejando en libertad a los que quieren asistir a la sesión.

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que irá al Senado «para saber hasta dónde llega la porquería.»

Se advierte poca animación en las tribunas del público.

La actitud de los fusionistas

La minoría liberal no admite fórmulas de transacción en el asunto Comas-Tetuán y hay quien dice que esto ocasionará un serio disgusto entre el jefe del fusionismo y sus amigos políticos.

En el Senado.—Animación

En los pasillos del Senado se nota animación extraordinaria.

Hay muchos grupos que comentan lo ocurrido y hacen conjeturas respecto a la solución probable del conflicto.

Intransigencia

Madrid 22—740 n.

A las seis de la tarde no había empezado aún la sesión del Senado, por negarse las minorías a entrar en el salón mientras no se resolviera la cuestión política derivada de la cuestión Comas-Tetuán.

Los señores Cánovas, Sagasta y Tetuán están celebrando una conferencia para acordar la forma de las explicaciones que el Gobierno ha de dar en el Senado.

En el extranjero

Telegrafían de París que todos los periódicos publican artículos hablando de la cuestión Comas-Tetuán, limitándose a referir el hecho sin añadir comentarios que consideraran prematuros.

Madrid 22—940 n. Reunión de la minoría.—La conferencia

Terminada la conferencia que celebraban los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen, el segundo reunió a la minoría para darle cuenta de los trabajos que hizo en la conferencia para obtener satisfacciones por el suceso de ayer.

Dijo el señor Sagasta que el señor Cánovas había manifestado que no podía admitir que se diera al asunto carácter político. Añadió el jefe del fusionismo que reunía a la minoría por tratarse de una cuestión de dignidad.

Madrid 22—10 n. Acuerdo

En la reunión de la minoría liberal hablaron algunos personajes del fusionismo, entre ellos los señores Navarro Rodríguez, Groizard, López Domínguez y Calleja (don Julián).

Algunos oradores pidieron que se redactara un acta y otros que la minoría reiterara su confianza en el señor Sagasta.

Este insistió en que resolviera el asunto la minoría.

Los diputados fusionistas que asistieron a la reunión dejaron solos a los senadores y al jefe. Aquellos acordaron redactar un acuerdo ratificando al señor Sagasta su confianza y declarando que hasta que el Gobierno realice el acto que debe realizar (aludiendo a la dimisión del duque de Tetuán), la minoría liberal se abstendrá de asistir a las sesiones.

Madrid 22—1045 n. Sagasta y Cánovas.—A Palacio.—Consejo extraordinario

Terminada la reunión de la minoría, el señor Sagasta fue a dar cuenta del acuerdo adoptado al Presidente del Consejo.

Este marchó a Palacio a conferenciar con la Reina.

En esta conferencia, que duró una hora, se acordó convocar a los ministros a un Consejo extraordinario que se celebrará mañana.

Los silvelistas

Los silvelistas han celebrado también una reunión y han acordado adherirse a la actitud de los liberales.

Se hacen infinitos comentarios de lo ocurrido y se indican multitud de soluciones, desde la crisis total hasta la continuación del Gabinete ligeramente modificado.

La situación comienza a ser verdaderamente grave, sin que pueda vislumbrarse cuál será la solución.

Los círculos políticos están animadísimos. Los conservadores están muy decaídos.

Por el contrario, los fusionistas tienen muchas esperanzas, aunque los prohombres del partido dicen que Sagasta no aceptará el poder ni aun en el caso de que el Consejo acordara presentar la dimisión y ésta fuera aceptada.

La subasta del Teatro

Ayer se verificó la subasta del Teatro de esta capital por un año y no nos sorprendió que quedase desierta, por las onerosas condiciones impuestas, que resultan, con ser el precio enorme, más insostenibles aún que éste.

Doce mil pesetas se exigen al arrendatario por la renta del edificio, y sobre ésta se imponen 25 duros por cada baile de carnaval que en el coliseo se celebre, y resultan carísimos, además, los servicios todos de agua, alumbrado, etc.

En el momento de la adjudicación definitiva de la subasta debe elevar el arrendatario la fianza de 300 pesetas prestada para poder optar a la subasta a la renta de un trimestre (3.000 pesetas).

En primero de junio vence otro trimestre y habría de pagar otros 3.000 pesetas.

Pararían julio, agosto y septiembre, meses en que el Teatro no puede ofrecer rendimientos, y en 1.º de octubre habría satisfecho el arrendatario 9.000 pesetas, quedándole exclusivamente los meses de octubre, noviembre y diciembre para, explotar el edificio; lapso de tiempo excesivamente limitado para defender lo que antes habría pagado sin bien alguno.

No es esto solo; se han impuesto multas por las funciones ofrecidas y que no se verifiquen y otras trabas y premisas que, es natural, no hay quien pueda atreverse a aceptar.

Y buena prueba de ello es el haber quedado desierta la subasta, a pesar de que tres días antes se había constituido, por el joven señor Minchero, el depósito de 300 pesetas para poder optar a la subasta.

A nuestros ediles habría que recordarles que, si se tira mucho de la cuerda, ésta se quiebra; que el buen administrador no debe extremar su celo; que se puede esquilmar el vellón, pero sin desollar los carneros: todo lo que parece han olvidado.

Económicamente considerada la cuestión, es evidente que si el Teatro, cerrado, no sólo no produce renta alguna, sino que sufre los naturales deterioros de toda finca desalquilada, tiene mucha más cuenta bajar la renta que tenerlo cerrado.

Pero hay algo más que considerar en esta cuestión que los rendimientos de la finca, y, en efecto, ya se considere el Teatro como la

escuela de las costumbres, ya como mera distracción, el decoro del pueblo, por el que debe velar el Ayuntamiento, imponía algún sacrificio más bien que buscar en el coliseo un objeto de granjería ó lucro.

Aquí donde se ha concedido premios para los juegos de bolos, acto que no tendríamos por qué censurar si no se nos diese el tristísimo término de comparación de fomentar las verbenas y juegos de bolos, se hace todo lo posible por clausurar las Exposiciones de ganado ó industriales, el Teatro y todo cuanto puede ayudar al progreso y está en armonía con los adelantos de la época.

Dijérase que hay interés directo en que no se distraigan con los espectáculos en el Teatro los parroquianos de otros establecimientos, y habría quien diera asenso a tan atrevido concepto.

Podría creerse que nuestro Ayuntamiento era refractario a esos espectáculos, y no faltarían sólidos fundamentos para asegurarlo así, si se recuerda lo acaecido en algunas sesiones y las proposiciones que sobre los espectáculos y bailes se han presentado.

Hoy, desierta la subasta, se impone la rebaja del tipo de licitación, y nótenlo bien los señores concejales, tanto menos será preciso rebajar el precio del arrendamiento en la segunda ó en las ulteriores subastas, cuanto más facilidades den al arrendatario de poder defender sus intereses; tanto más habrá que reducir la renta, si se ha de arrendar, cuanto más dificultades, trabas y exigencias se impongan al arrendatario.

«Como se quiere que vengan buenas compañías, si se hace imposible al arrendatario obtener de los rendimientos de los espectáculos lo estrictamente necesario para pagar la renta!

«¿Quién ha de exponer su capital en la seguridad de no obtener beneficio, y más bien tener pérdidas y además tener que arrostrar disgustos?

Recordáremos, para terminar, a nuestros ediles dos adagios:—«Quien mucho abarca, poco aprieta.»—«La ambición hace reventar el saco.»

RICARDO

escuela de las costumbres, ya como mera distracción, el decoro del pueblo, por el que debe velar el Ayuntamiento, imponía algún sacrificio más bien que buscar en el coliseo un objeto de granjería ó lucro.

Aquí donde se ha concedido premios para los juegos de bolos, acto que no tendríamos por qué censurar si no se nos diese el tristísimo término de comparación de fomentar las verbenas y juegos de bolos, se hace todo lo posible por clausurar las Exposiciones de ganado ó industriales, el Teatro y todo cuanto puede ayudar al progreso y está en armonía con los adelantos de la época.

Dijérase que hay interés directo en que no se distraigan con los espectáculos en el Teatro los parroquianos de otros establecimientos, y habría quien diera asenso a tan atrevido concepto.

Podría creerse que nuestro Ayuntamiento era refractario a esos espectáculos, y no faltarían sólidos fundamentos para asegurarlo así, si se recuerda lo acaecido en algunas sesiones y las proposiciones que sobre los espectáculos y bailes se han presentado.

Hoy, desierta la subasta, se impone la rebaja del tipo de licitación, y nótenlo bien los señores concejales, tanto menos será preciso rebajar el precio del arrendamiento en la segunda ó en las ulteriores subastas, cuanto más facilidades den al arrendatario de poder defender sus intereses; tanto más habrá que reducir la renta, si se ha de arrendar, cuanto más dificultades, trabas y exigencias se impongan al arrendatario.

«Como se quiere que vengan buenas compañías, si se hace imposible al arrendatario obtener de los rendimientos de los espectáculos lo estrictamente necesario para pagar la renta!

«¿Quién ha de exponer su capital en la seguridad de no obtener beneficio, y más bien tener pérdidas y además tener que arrostrar disgustos?

Recordáremos, para terminar, a nuestros ediles dos adagios:—«Quien mucho abarca, poco aprieta.»—«La ambición hace reventar el saco.»

RICARDO

## Los nuevos presupuestos

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22—845 n.

El proyecto de presupuestos leído en el Congreso empieza por una detalladísima explicación de los sucesos financieros y económicos durante el interregno parlamentario.

Se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones.

Se fijan los ingresos del nuevo presupuesto en 833.278.771 pesetas y el de gastos en 873.865.877.

La diferencia, por consiguiente, es superavit.

Para llegar a estas cifras, el ministro recurre en parte al crédito y por otro lado al aumento de las contribuciones.

Se impone un recargo transitorio de guerra sobre las contribuciones é impuestos comprendidos en las secciones de Directas é Indirectas, exceptuando la contribución territorial por el decaimiento que sufre la propiedad.

Se exceptúan del impuesto los donativos, intereses y amortización de la Deuda; los demás tributos y rentas pueden recargarse hasta un 10 por 100 como máximo durante el ejercicio próximo.

Se calcula lo que esto producirá en 20 millones de pesetas. Para obtener los 40 restantes se crea, durante veinte años, el monopolio de los petróleos.

Sobre éste se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión y reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar consumiera la cantidad presupuesta, se arrendará la exclusiva para la fabricación de pólvoras y explosivos.

Sobre éstos se hará un pequeño empréstito.

Se impone la reforma del presupuesto extraordinario por no realizarse el préstamo que se concertaba con la casa Rostchild a este efecto.

Se propone también pedir se autorice al Gobierno para hacer la misma operación que se intentaba con dicha casa, adjudicándola directamente ó por concurso, y organizar el impuesto sobre la navegación de modo que produzca 18 millones de pesetas anuales.

RICARDO

## Delitos de imprenta

INURIAS A MILITARES

El proyecto de ley sometido por el general Azcárraga a las Cortes sobre modificación del número 7, artículo 7.º, del Código de justicia militar, resuelve la cuestión tan debatida sobre la jurisdicción competente para conocer de los delitos de desacato ó injuria a las autoridades militares cometido por medio de la imprenta, a favor de la jurisdicción de guerra.

Si el proyecto prospera, que si prosperará, como todo lo que provenga del Gobierno, en nuestro sistema de elegir las Cortes, la prensa tendrá por el general Azcárraga, privándole de la garantía de independencia que para ella supone el tribunal popular.

Es de esperar que la opinión liberal del país y las minorías del Congreso hagan oposición ruida al proyecto del ministro, que envuelve un retroceso a los tiempos en que al periódico le juzgaba un tribunal especial, que decretaba la suspensión sin admitir la prueba de los fundamentos de sus censuras.

RICARDO

RICARDO

RICARDO

RICARDO

El proyecto de ley que nos ocupa, como reaccionario, es peligrosísimo, pues al decir de un eminente jurista español, miembro de la comisión que entendió en la ley del Jurado, no hay oposición, ataje ni crítica hecha en un período que pueda verse libre de calificativo de injurioso, cuando patentes de inviolabilidad que destruyera la libertad de imprenta a tanta costa obtenida y salvado a los tiempos en que existían los delitos de opinión.

Por indesculpable ha pasado que no hay delitos cuyo conocimiento encare mejor en la naturaleza del tribunal del Jurado como los delitos de imprenta, pues nadie mejor—como dice el aludido jurista—que el escrito se publicó, las circunstancias por que atravesara el país y hasta qué punto hubo malicia ó pasiónamiento en el escritor.

El ministro que firma el proyecto de ley asegura que la comisión codificadora de Guerra y Marina ha informado luminosamente sobre este asunto, pero la opinión ha de entender que aquella comisión no puede, por mucha que sea su ciencia, destruir lo que en el derecho pasa por axiomático y lo que por serlo consiguió en la ley del Jurado, ministro de tanta autoridad en la materia como el malogrado don Manuel Alonso Martínez.

Si el proyecto de ley es aprobado, la causa de la libertad ha perdido una de sus más estimadas conquistas.

### Lo de la beligerancia

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Madrid 22—12:30 t.

### Lo que dice "El Imparcial"

Ocupándose El Imparcial de hoy de la aprobación de la beligerancia en el Senado norteamericano, dice que lo que ahora debemos mirar nosotros con más atención es la manera de dar término pronto á la insurrección cubana, evitando, en lo posible, que surjan conflictos con el Gobierno de Washington sin menoscabo para la dignidad de España.

Si después viniera el conflicto—añade—formaremos un solo cuerpo y salvaremos el honor de la bandera española.

### Lo que dice Cánovas

El señor Cánovas, hablando con los periodistas, continuó quitando importancia al hecho de que en los Estados Unidos se reconozca la beligerancia á los rebeldes cubanos, cosa que, á pesar del acuerdo del Senado, aún no es un hecho.

Dijo que los rebeldes, en ese caso, no podrán armar buques de guerra, pues no cuentan con puerto alguno y no podrán valerse para ello de los de la Unión, por impedirse los tratados vigentes sobre la beligerancia, y en el caso remoto de que consiguieran armarlos, se reforzaría la escuadra española para destruirlos.

No cree, por último, el señor Cánovas que los yankees falten á los derechos internacionales acerca de la beligerancia.

### Moción rechazada

Un despacho oficial de nuestro representante en Venezuela dice que la Cámara de Caracas ha rechazado una moción en la que se pedía el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, declarándose incompetente para tomar un acuerdo en dicho sentido.

### Los que votaron.—Promesa de Mac-Kinley.—Un despacho del «Heraldo»

Dicen de Nueva York que la proposición Morgan fue votada por los amigos de Mac-Kinley. También se dice que éste ha prometido formalmente que el Congreso no aprobará la beligerancia.

Un despacho recibido por el Heraldo añade lo siguiente, hacia lo que este periódico llama la atención:

Tengo motivos para afirmar que el Presidente tomará cuantas medidas activas pueda, á fin de asegurar la independencia de Cuba.

Estoy convencido de que esto lo sabe el Gobierno de España y quien probablemente presidirá el Gobierno antes de un mes.

### La venta de Cuba.—La prensa

Un despacho de Nueva-York dice que un senador ministerial, en conversaciones de carácter particular, ha atribuido á Mac-Kinley la intención de proponer á España la venta de la isla de Cuba en 400 millones de duros.

La prensa condena el acuerdo del Senado relativo al reconocimiento de la beligerancia, y se cree que el Congreso no la aprobará.

### El bill de indemnidad

Suscripto por todo el Ministerio que preside el señor Cánovas, publica la Gaceta el proyecto de ley sometido á las Cortes para que se declare al Gobierno exento de la responsabilidad constitucional, por la ampliación que, sin el concurso de las Cortes, ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de marzo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que ya se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.

La exposición de motivos de la ley constituye una nota optimista sobre el estado de la guerra en los problemas militar, diplomático-político y arancelario, reconociendo la importancia del financiero.

El Gobierno llama la atención sobre el importante extremo de que las reformas no han sido impugnadas en la pública discusión, que se ha limitado á manifestar temores acerca de la manera con que se plantean y á la sinceridad de sus ejecutores.

Sobre este extremo dice el Gobierno que encierran en un mismo error los que consideran la bondad del nuevo régimen dependiente de la forma de su ejecución ó de la elección de las manos á que la tarea se encomienda. Las novedades que se van á introducir en el sistema administrativo de las Antillas son tales, que su espíritu está ligado con su forma con indestructible firmeza. Es la forma en ellas sustancial, no mero accidente. No hay más que una manera de ejecutarlas. No cabe término medio entre realizarlas ó dejarlas de realizar.

### ¡PUES NO HEMOS DE INSISTIR!

Sin parar mientes en nuestra pretensión, sin fijarse en que hemos manifestado que la idea no es nueva, ni menos nuestra, sino que se han comprobado con experiencia de larguísimo años los buenos resultados en pueblos en que tal funcionamiento se ha creado, va por los cerros de Ubeda discurriendo La Voz Cantábrica, entendiendo que es rara nuestra insistencia en la creación de la plaza, no de inspector ó generalísimo de los inspectores, no, sino de inspector de los servicios municipales.

No para vigilar á los jefes de la guardia municipal nocturna y diurna, únicos servicios sin duda conocidos por el colega, sino de los múltiples servicios que deben prestarse en los diferentes ramos de la administración local.

No ignora EL CANTÁBRICO que los tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos—nada más que cada uno en el suyo, señor maestro,—son los encargados de vigilar los servicios; ignorábamos, si, que los concejales tuvieran esa misión sin que fueran previa y especialmente delegados por la Alcaldía, y lo seguimos ignorando, á pesar de la lección del colega. Ya lo sabe La Voz Cantábrica.

En cuanto á la impertinente pregunta del suscriptor del colega, la respuesta es sencillísima: no hay necesidad de un hombre omnisciente, basta un hombre laborioso; y en cuanto á lo de ubicuidad, no hace falta: el celoso y guardador de sus deberes está siempre virtualmente en todas partes, ó, como decían nuestros mayores: «el miedo guarda la viña, que no el viñador.»

Lo que hace falta, lo que pedimos con insistencia es un hombre con atribuciones para corregir en todos los ramos los defectos que encuentre, y, cuando sea preciso, providenciar en el acto, aunque dando cuenta al Alcalde.

El inspector, cuando existiendo este cargo llegase á conocimiento del Alcalde ó de los tenientes que existían faltas en algún servicio, es un funcionario que es dependiente y de libre elección y separación del Ayuntamiento, y responsable inmediatamente, por lo tanto, de sus actos.

Los tenientes alcaldes resultan irresponsables, porque son ante el Alcalde sus iguales, pueden discutir en privado y en sesión pública sus actos y los del Alcalde, lo cual hace que nunca puedan corregirse las faltas.

Por lo demás, nos hemos adelantado á la última é intencionada indicación de La Voz Cantábrica indicando que lo que hace falta es buscar un hombre para el cargo, no crear un cargo para dar sueldo á un hombre.

Y lo repetimos: no hace falta ser omnisciente, ni siquiera saber, ni que desembarque en nuestras playas. Otros cargos más difíciles se desempeñan bien, y ese mismo lo hemos visto bien servido por hombres sin títulos académicos ni patentes de sabiduría.

Honradez, buen deseo y actividad por su parte, y buena dirección por el Alcalde, es lo que necesita para cumplir bien.

No somos tan pesimistas que pongamos en duda que hay en el pueblo muchos hombres que tienen tales condiciones. ¡Ya lo creo que los hay!

El buen resultado que presta en los pueblos en que existe este funcionario nos hace insistir en pedir la creación de una plaza, no inútil, sino necesaria.

¿Qué castaña ni qué pasa puede ver aquí nadie que no lleve sus cavilidades ó á los extremos que las lleva el colega de la primera Alameda?

### Novedades extranjeras

(Traducido expresamente para EL CANTÁBRICO)

Oscar Wilde en libertad.—Un crimen pasional El famoso periodista inglés Oscar Wilde, de quien tanto se habló hace algún tiempo, fue puesto en libertad el 19 del corriente, después de cumplir los dos años de prisión á que se le había condenado.

El régimen de la prisión parece haberle sentado muy bien; no ha estado en la enfermería y su salud es excelente en la actualidad. Se ha dejado crecer la barba.

Durante su detención se le empleó: primero, en coser sacos de carbón y después en la encuadernación de libros piadosos. Fue siempre un prisionero modelo.

La Pall Mall Gazette dice que Oscar Wilde permanecerá algún tiempo retirado en un barrio de Londres y después irá á vivir á París.

A su salida de la prisión, ha rehusado 25,000 francos que se le ofrecían por escribir una descripción de su vida de prisión. Afirma que reanudará sus tareas literarias y publicará con su firma todos sus trabajos.

Un drama extraño, probablemente sin precedentes, se desarrolló hace pocos días en Ruan. La víctima fue una monja, enfermera de una cárcel, y la agresión se efectuó en la calle, al salir la hermana, acompañando á su superiora, de casa de un dentista.

El agresor es un joven de diecinueve años, que estuvo detenido en la cárcel, donde conoció á la hermana, de la cual, según parece, estaba enamorado, sin haberla hablado nunca.

El 17 de abril, el joven, que ya estaba en libertad y había ido á trabajar á París, encontró á un antiguo compañero de prisión y le preguntó si la hermana continuaba en la cárcel, y como le respondiera que sí, el joven dejó el trabajo y se trasladó á Ruan.

En cuanto llegó comenzó á rondar los alrededores de la prisión y el mismo día fue detenido por dos agentes que habían observado su extraño aspecto. El joven confesó que tenía intención de matar á la monja con un revólver que se le encontró y fue condenado á quince días de prisión.

El 5 de mayo fue puesto en libertad, marchó á París y el miércoles último volvió á Ruan, siempre con su idea fija de matar á la hermana. Apenas la vio, el día del crimen, se aproximó á ella y le dijo: «¿Me reconoce usted?», y sin esperar contestación, disparó dos tiros de revólver sobre la religiosa; ésta, herida en la cabeza, se refugió en una casa, donde la persiguió el agresor, disparando otros dos tiros.

La hermana cayó al suelo y entonces el joven salió á la calle y se dejó prender sin oponer resistencia.

A todas las preguntas que se le hacía se limitaba á responder: «esto lo hace el corazón». La víctima había recibido dos balazos en la parte posterior del cráneo. Los proyectiles no han podido ser extraídos, pero los médicos opinan que no peligrará la vida de la religiosa.

### Noticias

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á don Felipe López Tarín, médico, para que el 20 de agosto, á las diez de la mañana, comparezca á declarar en querrela que se instruye por injurias.

### Subastas de consumos

El 30 del corriente, á las dos de la tarde, se efectuará en el Ayuntamiento de Hazas en Cesto la subasta del arriendo, á venta libre, de los derechos de consumos para el ejercicio próximo, bajo el tipo de 1.644 pesetas 30 céntimos.

En el Ayuntamiento de Corvera se efectuará la subasta, también á venta libre, el 10 de junio próximo, bajo el tipo de 16.111 pesetas 4 céntimos. También se subastará el impuesto sobre el vino, bajo el tipo de 1.600 pesetas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble, Alegria.—Unrath. Mazurka, Cantabria.—Taylor. Número 1, melodía, A Dieu; Schubert.—Número 2, Minuetto; Bolzoni. Gran ouvertura, Cleopatra.—Mancinelli. Segunda gran marcha de Los Antorchas.—Meyerbeer. Pasacalle, La Bruja.—Chapí.

### Viajeros

Han salido para Madrid á asuntos de familia don Adolfo Corpas y don Jenaro Pérez. Han salido para Valladolid el joven letrado don José Corpas y su esposa. Mañana lunes sale para Madrid don Francisco Javier Aparicio.

Ayer fue conducida, á las cuatro próximamente de la tarde, en un carro una mujer en tan lamentable estado de embriaguez, que era imposible de todo punto trasladarla en otra forma.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por mala dirección: Don Axisclo Los Arcos, calle del Hospital, número 3. Señores F. Baranda y Compañía. Mr. Jean Buchter, Hotel de Londres. Doña Francisca Berostegui, Plaza del Fresco, fonda de Soledad. Don Alfredo Bianchi, Consulado Oriental. Don Federico del Campo. Don José Calderón, por Campogiro, en casa de Saturnina Fernández Villanueva. Don Patrocino Cobo Riancho, Tiembre de papel. Don Felipe Canales Sañudo. Don Julián Escarillas. Don Pedro Ferrández. Doña Benita Jiménez, Ruamayor, 11, bajo. Don Bonifacio García Gomara. Señorita Josefina González, Paseo del Alta, 18. Doña Jerónima González, calle de la Blanca, 10, 3.º

Don Joaquín García, casa de Telégrafos. Don Federico Gotarrodona. Doña Anita Jiménez, calle del Arrabal, 23, 3.º. Don Alejandro Labien Maza. Doña María Martínez, calle de la Concordia, costura. Doña Ana Martínez, Compañía, 12. Don Ramón Moas. Don Adrián Marquiza 6 hijos. Don Alejandro I. Martos, un certificado. Al señor Marañi Floriano. Don Manuel Nieto. Señorita Leonor Nuño Gordillo. Doña Dolores Pérez, calle de Méndez Núñez, 22, 1.º

Don I. Parsons, Comercio. Doña María Puente, calle de Daoiz y Velarde, 11, entresuelo. Don Francisco Polanco, del Comercio de azúcares. Don Lorenzo Pérez de Mingo, Hospital militar. Don Ricardo Pérez. Don Salmonte y Porto. Don Ambrosio Rebascales, número 2. Don Manuel Suárez, embarcado en el vapor «Sotileza».

Don Carlos Sánchez Márquez. Don Heleque Teodore, maquinista de Marina, calle del Muelle, número 2. Posada del Cerrillo, número 10. Para entregar á don Bernabé Tarancón. Don Joaquín Villegas, Calzadas Altas, número 63.

Una mujer que habita en el paseo del Alta fue maltratada por un matrimonio ayer por la mañana en su domicilio.

La agredida fue al Principal á dar cuenta de lo ocurrido y después se trasladó á la Casa de socorro, donde la curaron de una pequeña herida en la cabeza y una contusión en el ojo izquierdo.

Ayer por la tarde fue encerrada en la prevención una mujer que en estado de completa embriaguez estaba escandalizando y maltratando á una niña en la calle de las Naos.

### Movimiento demográfico

Día 22.—Nacimientos, 5 varones y 3 hembras. Defunciones: Juana Celis Gutiérrez, de 65 años, Gravina, 1. José Santolices Lastra, de 30 años, barrio de la Torre. Manuel Gallego Sainz, de 3 años, Sol, 1, 2.º. Delfina Biján Viedunonte, de 44 años, Hospital civil. Mariano Guillén Andrés, de 52 años, Arcille, 23, 2.º

El proyecto de ley sobre la fuerza del ejército durante el año económico de 1897-98 fija la permanente de la Península, en 100.140 hombres de tropa y en 4.130 la correspondiente al distrito militar de Puerto Rico.

La fuerza de Filipinas y Cuba será la que oxijan las necesidades de las campañas.

Desde hoy se harán toda clase de helados en el café Occidente.

Procedente de Montevideo y Buenos Aires, llegó ayer á Cádiz el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Antonio López.

Compendiendo la importancia que el regreso de Polavieja tenía como asunto periodístico, Blanco y Negro envió á Barcelona á sus más activos redactores para que acompañasen al general en todo su viaje.

Fruto de esta expedición es la mayor parte del número de dicha revista correspondiente á esta semana. Fotografías instantáneas, relato aménisimo, intencionadas caricaturas y apuntes artísticos de notable belleza, son los elementos con los cuales Blanco y Negro publica su información, que no vacilamos en calificar de modelo de ellas. Gabaldón, Blanco Coris, Mechachis é Iriyogen firman este notable trabajo informativo, que constituye el don de dicho número.

Además de esto publica Blanco y Negro una lindísima portada, Fresa de Aranjuez, por Méndez Bríngas; La Virgen de Montserrat, su leyenda y fotografía; El soldado español, por Bustillo y Estevan; La viejecita, fotografías de noche tomadas en el teatro de la Zarzuela, y dos notas artísticas tan valiosas como La cruz de mayo, por García y Ramos, y La batalla de Albuera, por Marcelino de Unceta.

Ha abierto sus puertas á los bañistas de esta temporada la fonda de «La Santanderina», de Liérganes. Su dueño ha introducido en él nuevas mejoras, que con las ya efectuadas á principios de la temporada anterior, colocan dicho hotel á la altura de los mejores de la provincia.

Cada día va aumentando la aceptación que han tenido en todas partes los quesos y mantecas de la fábrica La Tierruca, de los señores Collantes y García.

Además de las clases llamadas Pont l'Evêque, Camembert y Cantábrico, que son de superior calidad y figuran ya en todas las mesas donde impera el buen gusto, se anuncian otras dos clases: Port du Salut y Peñas arriba, que no tardarán en estar en boga por sus inmejorables condiciones. También la manteca elaborada en La Tierruca es un producto admirablemente trabajado, del cual sirve numerosos pedidos á Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras importantes poblaciones de España.

El anisete Estreñá, según cartas y periódicos de Valladolid, ha tenido gran aceptación en aquella capital. La fábrica La Elota se ve agobiada de pedidos y está constantemente elaborando dicho producto.

Se explica esto, teniendo en cuenta las excelentes condiciones de pureza, buen gusto, diafanidad y virtud higiénica que le recomiendan.

Un individuo que estaba anteayer cogiendo percebes en las rocas de la costa, cerca de Suanes, cayó al agua y pereció ahogado.

Don Angel García, vecino de Valdáliga, nos ha remitido para que las entreguemos al Sanatorio militar 41 pesetas, importe de una suscripción hecha en aquel Ayuntamiento, para socorrer á los soldados que regresen de Cuba y Filipinas.

Con el mayor placer cumpliremos el encargo de dicho señor. La lista de la suscripción es la siguiente: Don Manuel González, 5 pesetas; Graciano González, 5; Timoteo Puro, 2; Felipe de Cos, 2; Gregorio Ruiz, 1; Victoriano Gutiérrez, 2; Secundino González, 2; Victoriano Sánchez, 2; Victoriano Gil, 1; Telesforo Odrizola, 1; Francisco S. Pelayo, 2; Antonio Calderón, 1; Pedro Torre, 2; Francisco Gómez, 2; Marcos Sánchez, 2; José Sánchez de Robledo y Cos, 5; Evaristo Cordero 2; Angel García, 2.—Total, 41.

Ha sido nombrado, por real orden de 20 del corriente, vocal de la comisión mixta de Sanatorio militar don Félix Lázaro y Muriel, médico del Depósito de embarque para Ultramar.

Los médicos don Gregorio Santos Benet, don José Vierna, don Manuel Sánchez Sarachaga y don Juan Bautista Arias prestarán su asistencia á los soldados que lleguen en la próxima expedición y se acojan en el Sanatorio. Don Rogelio Iruretagoyena es el capellán de turno.

Antonio Muñoz, de 14 años, operario de los talleres del señor Colongues, sufrió ayer por la mañana á las diez, por un accidente del trabajo, el cercenamiento de la primera falange del dedo anular de la mano derecha.

En la Casa de socorro le hicieron la primera cura. El teniente de navío de segunda don Ricardo Gasfi y Minondo, que está en la actualidad en la Comandancia de Marina de Bilbao, ha sido nombrado Ayudante de Marina de Santoña.

### Liceo Cervantes

Hoy se pondrá en escena en el salón teatro de la sociedad Liceo Cervantes, la aplaudida comedia en dos actos, original de don Miguel Echegaray, titulada Los Hugonotes.

En el circo de la calle de Padilla se reñirán hoy, de diez de la mañana en adelante, cinco peleas de gallos concertadas entre las mejores galleras de esta población.

Hoy, de tres y media á siete de la tarde, se celebrará un gran baile en la «Flor de Miranda».

Ayer se terminó la instalación en el Sardinero del carrusel 6 Tío Vivo, que empezará á funcionar esta tarde. Los niños y niñas tienen ya una diversión barata para las tardes de los días festivos.

### Columnas, balaustradas

de escalera, balcones y batanes, de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

### Corcho Hijos

Véase en 4.ª plana Incandescencia por el gas. Timbres eléctricos. Llamamos la atención de nuestros lectores hacérselo el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

### CORREA

SAN FRANCISCO CO. S. A. Primera casa de novedades en miseria, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

### Ama de cría

Se necesita una con leche abundante para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración. 6-4

### Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa. Informarán papelería de Fons, Ribera, 9.

### MIGUEL GIL

participa á su clientela que ha trasladado su habitación y con suita á la calle de la Blanca, 1, 4.º

### ¡JULIÁN, QUE TIES MADRE!

Yalo sé; y por eso digo que el que no compre, coma y digiera los excelentísimos quesos Pont l'Evêque, Camembert, Cantábrico, Port du Salut y el famoso Peñas Arriba, exterminador del Bala, así como las substanciosas mantecas y mantequillas de la fábrica LA TIERRUCA, no es persona de gusto y debe comprimirse.



Por la gran ovación que Polavieja recibió en los instantes de llegar á Madrid, hay quien moteja á aquellos estudiantes.

Los del sesenta y seis se alborotaron por la gran democracia y estos en don Camilo vitorearon á la vieja autocracia.

No me parece justa la diatriva á la juvenil gente, pues los chicos ahora han dicho ¡viva! muy inconscientemente.

En medio del belén que se ha movido en los últimos días,

todos aquí la brújula han perdido... ¡Uy qué galimatías!

Liberales de bríos bien probados, sin desmayo ninguno, han ido á recibir entusiasmados al general fraílano.

Y los republicanos, ahora unidos con los conservadores, se han mostrado bastante retraídos y hasta hostilizadores.

Los estudiantes, en su fuero interno, han dicho:—Deja... deja; ¿con que este acto rabiar hace al Gobierno? Pues... ¡viva Polavieja!

Nada más saber ellos han querido de los agenos fines. ¡Los escolares siempre se han movido contra los mandarines!

¿Cómo los chicos de creer habían que el error les cegaba y que cuando á ese Cid enaltecían la reacción gozaba?

Personajes muy serios y sesudos de los de gran tronío todavía de asombro se hallan mudos y no entienden el lío.

Los hay en medio de esta turbonada, así, tan infelices, que ya han averiguado que hay tostada; ¡pero con las narices!

Reflexionar lo bien procede antes de imponer el castigo. No hay que dudar de nuestros estudiantes; ¡ya volverán en siglo!

Ha muerto en Guadalajara (Méjico) un vallisoletano que nació el día 12 de diciembre de 1742.

De modo que al morir ahora no tenía más que ciento cincuenta y cinco años. Mi compadre Santiago Bravo dice que le recuerda perfectamente.

Cuando él, mi compadre, tenía ochenta y dos años, el que se acaba de morir ahora en Méjico gustaba todavía chichonera. ¡Siglo y medio sin pérdida de acoplamiento! ¡Eso es vivir y lo demás un soplo!

El mercado de frutas de Atarazanas ya se ha modificado con la rebaja de las altas barreras, que no dejaban allí á las vendedoras verse las caras.

Ahora estarán contentas ó alborozadas pues van á estar á gusto, muy á sus anchas en aquellos cajones, dejando en casa, por supuesto, las cestas y las banastas.

Será, pues, un muestrario de frutas cada garita, y para muestra tendrán, y gracias, una para, un albérrigo, media naranja, una fresa, una guinda y una manzana.

Así y todo, si ellas, las comerciantas, no se quitan las ropas ¡quiza no cavan!

Leo que el Cónsul de Bélgica en Madrid cobó en el buzón de correos un billete de cien pesetas, por equivocación, en lugar de una carta.

Y ¡vaya! ustedes qué rareza! no se perdió. Por supuesto, á mí no me sorprende. Si el billete va dentro de un sobre con su dirección y todo y sale de la Central... ¡adios mi dinero! Es decir; el dinero del Cónsul. Es lo que tienen los valores declarados. Que muchas veces son valores declarados... en fuga!

En Zalla ha fallecido de repente un misero indigente que treinta años llevaba mendigando hambriento y andrajoso y con una muleta el hombre andando compasión inspiraba al dadvivo.

Hecha la autopsia del cadáver, vieron los señores doctores que la hicieron, que eso de la muleta no era más que una treta y los que registraron los harapos hallaron adheridos á unos trapos, sujetos con corchetes, trece mil pesetas en billetes y muy limpias ó iguales unas monedas de oro de cien reales.

El hombre guardaría ese dinero, haciendo aquí el papel de pordiosero, por si al infierno iba destinado en esta expiación de algún pecado, procurarse, por medio del soborno, algún fresco lugar, fuera del horno. Con esta idea en su cabeza vida, por no gastar, ni al verse arribundo, murió de hambre sin duda...

¡Qué poca caridad hay en el mundo!

Un periódico de Bilbao da cuenta de la salida con dirección á Melián del comandante de Marina de aquel puerto y añade: «El señor Paredes Cáracac se ha captado muchas simpatías en Píbilao durante el desempeño de la Comandancia de Marina, y su muerte ha sido general y profundamente sentida.

Desearíamos un feliz viaje. Pero se murió ó se marchó? Si se marchó, lo del feliz viaje está en su lugar.

Y si se murió... ¿para eso viaje no se necesitan alforjas. Ni felicitaciones.

Ho y, á las diez, se abre la tómbola en la Alameda difíciliosa. Del resultado que den las cosas pufstas en rifa,



Por la gran ovación que Polavieja recibió en los instantes de llegar á Madrid, hay quien moteja á aquellos estudiantes. Los del sesenta y seis se alborotaron por la gran democracia y estos en don Camilo vitorearon á la vieja autocracia. No me parece justa la diatriva á la juvenil gente, pues los chicos ahora han dicho ¡viva! muy inconscientemente. En medio del belén que se ha movido en los últimos días,

Leo que el Cónsul de Bélgica en Madrid cobó en el buzón de correos un billete de cien pesetas, por equivocación, en lugar de una carta. Y ¡vaya! ustedes qué rareza! no se perdió. Por supuesto, á mí no me sorprende. Si el billete va dentro de un sobre con su dirección y todo y sale de la Central... ¡adios mi dinero! Es decir; el dinero del Cónsul. Es lo que tienen los valores declarados. Que muchas veces son valores declarados... en fuga! En Zalla ha fallecido de repente un misero indigente que treinta años llevaba mendigando hambriento y andrajoso y con una muleta el hombre andando compasión inspiraba al dadvivo. Hecha la autopsia del cadáver, vieron los señores doctores que la hicieron, que eso de la muleta no era más que una treta y los que registraron los harapos hallaron adheridos á unos trapos, sujetos con corchetes, trece mil pesetas en billetes y muy limpias ó iguales unas monedas de oro de cien reales. El hombre guardaría ese dinero, haciendo aquí el papel de pordiosero, por si al infierno iba destinado en esta expiación de algún pecado, procurarse, por medio del soborno, algún fresco lugar, fuera del horno. Con esta idea en su cabeza vida, por no gastar, ni al verse arribundo, murió de hambre sin duda... ¡Qué poca caridad hay en el mundo! Un periódico de Bilbao da cuenta de la salida con dirección á Melián del comandante de Marina de aquel puerto y añade: «El señor Paredes Cáracac se ha captado muchas simpatías en Píbilao durante el desempeño de la Comandancia de Marina, y su muerte ha sido general y profundamente sentida. Desearíamos un feliz viaje. Pero se murió ó se marchó? Si se marchó, lo del feliz viaje está en su lugar. Y si se murió... ¿para eso viaje no se necesitan alforjas. Ni felicitaciones. Ho y, á las diez, se abre la tómbola en la Alameda difíciliosa. Del resultado que den las cosas pufstas en rifa,



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Precios de suscripción'. It lists rates for different locations and types of advertisements.

NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO. 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO. 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Table for 'Ferrocarril del Norte' showing train schedules with columns for 'AS CENDENTES', 'Mixto', 'Correo', and 'Express'.

Table for 'Ferrocarril Cantábrico' showing train schedules with columns for 'ASCENDENTES', 'Regular', 'Correo', and 'Regular'.

Table for 'Ferrocarril á Marrón y Bilbao' showing train schedules with columns for 'IDA', 'Regular', 'Discrecional', and 'Correo'.

Table for 'Ferrocarril entre Santander y Solares' showing train schedules with columns for 'IDA', 'Discrecional', 'Regular', and 'Discrecional'.

Table for 'Ferrocarril del Norte' showing train schedules with columns for 'DESCENDENTES', 'Mixto', 'Correo', and 'Express'.

Table for 'Ferrocarril Cantábrico' showing train schedules with columns for 'DESCENDENTES', 'Regular', 'Correo', and 'Regular'.

Table for 'Ferrocarril á Marrón y Bilbao' showing train schedules with columns for 'VUELTA', 'Discrecional', 'Correo', and 'Regular'.

Table for 'Ferrocarril entre Santander y Solares' showing train schedules with columns for 'VUELTA', 'Discrecional', 'Regular', and 'Discrecional'.

Advertisement for 'DROGUERIA GENERAL' and 'PARAZ DEL MOLINO Y CA' with details about pharmacy services and products.

Advertisement for 'VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO' (Swiss Institute Vaccine) and 'Farmacia del Doctor Hontañón'.

Advertisement for 'LANMAN Y KEMP' medicine, featuring a box image and text about its benefits for various ailments.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' (Colonial Company) selling chocolates and coffee.

Advertisement for 'Farmacia del Doctor Hontañón' and 'HERNÁN CORTES, 2'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' (Transatlantic Company) and 'Habana y Veracruz'.

Advertisement for 'El Cantábrico' newspaper, featuring a 'GRAN REGALO!' (Great Gift) offer.

Advertisement for 'Bombres eléctricos' (Electric Bells) with a table of prices for different models and installations.

Advertisement for 'LABRADOR' (The Harvester) and 'Instituto de vacunación de Santander'.

Advertisement for 'El Cantábrico' newspaper, detailing the 'GRAN REGALO!' offer and conditions.

Advertisement for 'Vuelta al Mundo' (World Tour) and 'SANDALO PIZA' (Santalum Pills).

Advertisement for 'INCANDESCENCIA POR EL GAS' (Incandescence by Gas) and 'LABRADOR'.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Dehaut Pills) and 'papel viejo' (old paper).